



ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDARSI CÍA.LTDA.

En el distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2017, siendo las 15:00 horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicada en la García de León Oe3-77 entre Av. América y Ruiz de Castilla de la ciudad de Quito, se reúnen los señores: Milton Arias Larenas propietario de 675 acciones; Enrique Sierra Castro propietario de 525 acciones; Patricio Cabrera Rosero propietario de 150 acciones y Juan Enrique Sierra propietario de 150 acciones, que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, y la señorita Gabriela Arias Candia en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerencia General.

2.- Aprobación de Balances al 31 de diciembre del 2016.

Se procede a dar lectura del informe presentado por Gerencia, el cual es aceptado por los socios.

Siendo las 16:00 horas y una vez resueltos los puntos del orden del día, se dispone redactar el Acta que es aprobada por unanimidad.

Milton Arias Larenas

SOCIO

Patricio Cabrera Rosero

SOCIO

Milton Arias Larenas

SECRETARIO

Enrique Sierra Castro

SOCIO

JUAN SIERRA.

Juan Enrique Sierra

SOCIO

Gabriela Arias Candia

GERENTE